PERIODICO EMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de San Esteban, 2.--Enadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS 0JOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

con el IRIDAL, han sido alivia los y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbitas, recobran la vista normal; la contivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo usted bien; para los sintomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envia gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-

tivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incen-

dios.—Seguros de Valores.—Seguros contra

accidentes.

SUBDIRECTOR EN D. Lois hamirez derrado GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Los novios de doña Pedagogia

is concerns using som than stance of the telescope at extremit

Para Rafael Lechuga Cuenla elligent an ca, con el cariño que él sabe.

Soñè noches atrás que volaba por los espacios infinitos con unas alas tan ligeras como las de Icaro; y tan alto subí, que me elevé a los Cielos, porque ya que uno se pone, volar o no volar.

Os extrañará que ponga «Cielos» en plural; pero habéis de saber que hay once cielos, según dejaron asentado los astrónomos antiguos, cuya creencia comparten poetas tan excelsos como Daute Alighieri. Y el mismo Hijo de Dios, al formular la nobilísima oración del Padrenuestro a petición de los Apóstoles, dice: «Que estás en los Cielos» ...

Subido al primer cielo, mi primer cuidado fué saludar a San Pedro, y obtenida la venia del venerable apóstol, pasé adelante, sin trabas ni otros permisos sucesivos; pues con el de aquel que fué humilde pescador de Cafarnaún antes que lugarteniente de Cristo, es bastante para escalar todos los cielos, aquel que no es pecador en la Tierra.

Todos los cielos estaban desiertos, lo que prueba los pocos que se los merecen, hasta que subí al undécimo.

Este cielo es el más puro, donde llegan las almas totalmente castas, y semeja una gran esfera de cristal límpido y transparente, bañada de intensa luz, inundada de risas de querubes y saturada de aromas delicadísimos, morada de la absoluta felicidad.

Es este el cielo de los maestros, porque son los que más sufren en la tierra, y, a los pocos pasos de internarme en él, ví a un hombre, que pronto eché de ver que era pedagogo, por lo ético, pero que respiraba infinita felicidad, porque infinita había sido la hambre que había sufrido en la tierra.

Recibió con gran contento mi llegada, y así que observó en mí que me maravillaba tanta maravilla como este cielo encierra, díjome, franqueándonos al momento:

-¿Te gusta lo bello? ¡Alma delicada serás, y así, quiero enseñarte lo más divino de este divino lugar! Se trata de una mujer, ¡una hermosa mujer! ¿A tí te gustan las mujeres?

-...; Un rato corto, que se diga!

-Ven y la verás. ¡Es ideal!

Fuímos adelante, e ibame diciendo para mí: ¿No será la Beatriz del Dante, que ahora que me acuerdo, subió hasta el undécimo cielo, do fué a visitarla el poeta florentino, guiado por Virgilio, maestro de poetas?

Llegamos, y, lo que vimos, no parecía mujer, parecía la propia divinidad, deslumbrante de majestad y de hermosura. Si a su prosopografía hubiera correspondido su etopeya, hubiera sido un tipo perfectísimo de mujer.

Tenía todas las formas de una rara belleza de mujer; sí. Era rubia como Ceres; bonita y atrayente como Venus; fresca y jovial como Diana; matrona y sabia como Minerva; y cariñosa como Hebe. Pero ¡ay! también era hechicera como Circe y engañosa como Sibila y pérfida como Medusa, según después pudimos adivinar.

-¡Oh, qué mujer...!

-¿Te gusta? Dila algo.

-Pero...

-Dila algo. Es muy atenta.

Yo quedé profundamente enamorado de aquella suprema hermosura, y quise presentarme pulcramente ante ella. A falta de una fina elegancia (como supondría una sortija de brillantes, un alfiler de corbata artístico y valioso y una linda botonadura de oro), la improvisé como mejor pude. Como en este lugar no hay peines, hiceme la raya del pelo con la nña; me puse derecho el nudo de la corbata, (que siempre lo llevo torcido como mi camino); me abotoné la americana; me acepillé el sombiero con el codo; me inspeccioné las manchas, (porque las mujeres afean mucho las manchas), y como no llevaba más que una, pero que me cogía de arriba abajo, vacilé; pero me dije: acaso sea miope y no lo advierta, o, aunque sea tan curiosa como otras mujeres, que cuentan las manchas como pudieran contar los pelos al diablo, siquiera, no me dirá «guarro» en mi misma cara, al menos, por educación. ¡Adelante!

Ella nos recibió galantemente, y se complacía en hacernos mil preguntas. Yo, con la franqueza, me puse a cortejarla, porque tomarme confianza con una mujer y hacerla el amor, es obra de un momento. Tal es mi temperamento!

Como le observé unos labios, que más que carmin eran rubi, la dije este piropo, que siempre lo tengo a punto, para las chicas bonitas:

Son tus labios un rubí, partido, por gala, en dos: lo arrancaron para tí, de la corona de un Dios.

Ella me dedicó un delicado suspiro, correspondiendo a la galantería, y exclamó:

-¡Ay! ¡Qué bello y simpático mancebo! ¡Qué rico galán! ¿Quién eres tú?...

> -Yo no soy más que un poeta, sin otro bien que mi lira, un alma al amor sujeta, y un corazón que suspira.

-¡Delicado y tierno eres! ¿Caál es tu vida?

-Es mi vida un erial, flor que toco se deshoja, que en mi camino fatal, alguien va sembrando el mal, para que yo lo recoja.

—¡Oh! ¿Dices eso? Yo que te creía rico y feliz... Mi compañero me hizo una seña de desaprobación, y

me deslizó al oido:

-No cuentes tristezas e les

-No cuentes tristezas a las muj res, porque es lo que más las desagrada y desanima; ni menos digas que eres pobre, porque la mujer huye de la miseria. Dí lo contrario, aunque mientas.

-Pero...

—Le has dicho que eres poeta, y basta para que comprenda que no tienes un céntimo. La dama prosiguió:

-Eres delicado y bello; pero... pero yo tengo un novio muy rico que me regala reinos y palacios y joyas... Ahora mismo, acaba de construirme un palacio, en la calle de Alcalá, porque el de Atocha era ya viejo y sucio, y otros mil edificios escolares para mi recreo.

-¿Lo ves?-me dijo mi amigo picándome un pie -.

Y dirigiéndose a la dama:

-¿Quién es ese novio tan rumbón, que te hace regalos tan costosos?

-Es don Gobierno, dijo la dama l'ena de jactancia-. Porque habéis de saber que yo soy doña Pedagogía, que tengo en mi mano la instrucción de los pueblos...

-Paes nosotros somos maestros.

—¡Maestros! Ahora comprendo que seáis tan pobres. Mas, si os desprecio por novios, venid a mí: yo soy vuestra Inspiración.

-¡Oh! Eres irreflexiva y vana como todas las mujeres, que sólo os prendais de los novios que os hacen regalos, sin mirar que e 1 los regalos, hay mucho engaño y aparentan riquezas con gran hipocressa. ¿Dices que eres nuestra Inspiración? No lo creas: somos nosotros los que te inspiramos; nos debes todo tu ser. Pestalozzi formó tu cuerpo; Platón, Aristóteles y Sócrates, tu cerebro; Descartes, Bacon y Vives, tu alma; Rousseau, Lancaster y Froebel, te dieron tus miembros, y los maestros te cambiamos según nuestra experiencia y te damos formas con nuestra invención. Si eres tú lo que nosotros queremos que seas, ¿a qué vienes con tanto orgallo? Si ese novio rico de quien hablas, el señor Gobierno, en vez de emplear en tí lujos, nos lo diera a los maestros, irías más pobremente ataviada, pero serías más fecunda en frutos... Pero, jah, cuán infeliz es aquel que funda su felicidad en las riquezas terrenas!

A este punto, el céfiro volador trajo en sus aterciopeladas alas la voz de Gazul, que le decía a Zaida:

Dejaste un pobre muy rico y un rico muy pobre, escoges. y las riquezas del cuerpo a las del alma antepones.

Con la voz del doliente doncel y con la disputa de mi amigo con la dama, desperté, y a la mañana siguiente, cuando los niños invadían la escuela con risas, cantos, juegos, alboroto y escándalo, toqué a doña Pedagogía corporalmente, y era más fea que la había visto por la noche en sueños.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

CASA DE UCEDA

- ACTO PATRIÓTICO -

El domingo anterior se procedió en esta localidad al descubrimiento de la placa en la que se dió el nombre de la Reina Doña María Cristina, a una de las calles de este pueblo. Reunidas todas las autoridades, señores Maestros nacionales, niñas y niños de las escuelas y pueblo en masa en la Iglesia parroquial, y después de oir la Santa misa, se dirigieron al lugar destinado para realizar el descubrimiento los niños de ambas escuelas al frente de sus Maestros, formados y ostentando la enseña Nacional; detrás, las autoridades y el pueblo.

Al descubrirse la placa, se oyeron las voces infantiles que, dirigidos por nuestro querido Maestro, entonaban el nuevo himno patriótico escolar compuesto por don Román García. Acto seguido, nuestro profesor hizo uso de la palabra para darnos a conocer algunos datos biográficos de la ilustre dama, y haciendo resaltar las virtudes que en vida adornaban a nuestra querida Reina (q. e, p. d.) Terminó con estas palabras: chonremos la



memoria de la Augusta dama, gritando conmigo: ¡Viva España!»

Seguidamente y en formación, regresamos a la Escuela cantando el himno, que gustó mucho, y allí las autoridades nos obsequiaron con galletas a todos los niños.

Nuestro joven y querido maestro D. Domingo Escriña, fué muy felicitado por el acierto que tuvo en la organización de dicho acto, al que también nosotros felicitamos con gran cariño.—Manuel Sanz Pascual, alumno de tercer grado de esta escuela nacional.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Puntuación obtenida por los señores opositores en las 3 partes del primer ejercicio. (Rectificada y completa)

MAESTRAS

1 M.ª Juana G. Sendín	48 48 50 45 35 40 38 40 45 38 42 40 45 28 42 44 30	92 93 90 79 85 82 82 90 65 75 82 70 60 80 65	182 176 175 175 163 162 162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 145 141
2 M. ² de las Mercedes Vera 3 M. ³ del Pilar Valentín 4 Constancia P. Bautista 5 Presentación T. González 6 Antoria S. Chicharro 7 M. ² Milagros Valentín 8 Victoria Gutiérrez Miguel 9 Emilia Sánchez Trujillo 10 Fabiana Cecilia S. Pérez 11 Elvira López Pintado 12 Clementa Atance López 13 Carmen Fraile Bernal 14 Evarista Sobrino Vigil 15 Brígida Hernando 16 Josefa H. Torrubiano 17 Angeles Fernández López 18 Ascensión Villamayor 19 M. ² Concepción Viñas 20 Justina Esteban Butrón 21 Felisa Naranjo Calero 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M. ² Ubeda Vela 24 M. ² Dolores Castejón 25 Pilar Martín Sanz 26 Alejandra Rozas García 27 Eufemia J. Sánchez 29 Dionisia Alouso Casado 29 Obdulia Sanz Navarro 20 Obdulia Sanz Navarro 21 Tomasa Ramiro Martínez 22 Angela Serrano Escelada 23 Felipa Bruna Sanz 24 M. ² Pérez Hernando 25 María Sánchez Chicharro 26 Cecilia Yubero Morales 27 Felisa Cortés López 30 Garmen Sancho Díaz 30 Carmen Sancho Díaz	48 50 45 35 40 38 40 38 42 40 45 28 42 44	93 90 79 85 82 78 82 90 65 75 82 70 60 80 60	176 175 173 163 162 162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 145 143 141
8 M.ª del Pilar Valentín 4 Constancia P. Bautista 5 Presentación T. González 6 Antoria S. Chicharro 7 M.ª Milagros Valentín 8 Victoria Gutiérrez Miguel 9 Emilia Sánchez Trujillo 10 Fabiana Cecilia S. Pérez 11 Elvira López Pintado 12 Clementa Atance López 13 Carmen Fraile Bernal 14 Evarista Sobrino Vigil 15 Brígida Hernando 16 Josefa H. Torrubiano 17 Angeles Fernández López 18 Ascensión Villamayor 19 M.ª Concepción Viñas 20 Justina Esteban Butrón 21 Felisa Naranjo Calero 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M.ª Ubeda Vela 24 M.ª Dolores Castejón 25 Pilar Martín Sanz 26 Alejandra Rozas García 27 Eufemia J. Sánchez 28 Dionisia Alouso Casado 29 Obdulia Sanz Navarro 20 Plácida Herranz 21 Tomasa Ramiro Martínez 22 Angela Serrano Escalada 23 Felipa Bruna Sanz 24 M.ª Pérez Hernando 25 María Sánchez Chicharro 26 Cecilia Yubero Morales 27 Felisa Cortés López 30 Carmen Sancho Díaz 30 Carmen Sancho Díaz	50 45 35 35 40 38 40 45 32 42 40 45 28 42 44	90 79 85 82 78 82 90 65 75 82 70 60 80 60	175 173 50 163 162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 143 141
4 Constancia P. Bautista 5 Presentación T. González 6 Antoria S. Chicharro 7 M.ª Milagros Valentín 8 Victoria Gutiérrez Miguel 9 Emilia Sánchez Trujillo 10 Fabiana Cecilia S. Pérez 11 Elvira López Pintado 12 Clementa Atance López 13 Carmen Fraile Bernal 14 Evarista Sobrino Vigil 15 Brígida Hernando 16 Josefa H. Torrubiano 17 Angeles Fernández López 18 Ascensión Villamayor 19 M.ª Concepción Viñas 20 Justina Esteban Butrón 21 Felisa Naranjo Calero 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M.ª Ubeda Vela 24 M.ª Dolores Castejón 25 Pilar Martín Sanz 26 Alejandra Rozas García 27 Eufemia J. Sánchez 28 Dionisia Alouso Casado 29 Obdulia Sanz Navarro 20 Plácida Herranz 21 Tomasa Ramiro Martínez 22 Angela Serrano Escalada 23 Felipa Bruna Sanz 34 M.ª Pérez Hernando 35 María Sánchez Chicharro 36 Cecilia Yubero Morales 30 Sarmen Sancho Díaz 30 Sarmen Sancho Díaz 30 Sarmen Sancho Díaz	35 35 40 38 40 38 32 42 40 45 28 42 44	79 85 87 82 78 82 90 65 75 82 70 70 60 80 60	173 50 163 162 162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 145 141
5 Presentación T. González 6 Antoria S. Chicharro	35 35 40 38 40 30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	85 87 82 78 82 90 65 75 82 70 60 80 60	163 162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 143 141
6 Antoria S. Chicharro	35 40 38 40 30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	87 82 78 82 90 65 75 82 70 70 60 80 60	162 161 157 155 150 148 147 145 145 145 141
7 M.ª Milagros Valentín 40 8 Victoria Gutiérrez Mignel 9 Emilia Sánchez Trujillo 35 10 Fabiana Cecilia S. Pérez. 35 11 Elvira López Pintado 40 12 Clementa Atance López 35 13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M.ª Ubeda Vela 35 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sanz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	40 38 40 30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	82 78 82 90 65 75 82 70 70 60 80 60	162 161 157 155 150 148 148 147 145 145 143 141
8 Victoria Gutiérrez Miguel 9 Emilia Sánchez Trujillo 10 Fabiana Cecilia S. Pérez. 11 Elvira López Pintado 12 Clementa Atance López 13 Carmen Fraile Bernal 14 Evarista Sobrino Vigil 15 Brígida Hernando 16 Josefa H. Torrubiano 17 Angeles Fernández López 18 Ascensión Villamayor 19 M.ª Concepción Viñas 20 Justina Esteban Butrón 21 Felisa Naranjo Calero 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M.ª Ubeda Vela 24 M.ª Dolores Castejón 25 Pilar Martín Sauz 26 Alejandra Rozas García 27 Eufemia J. Sánchez 29 Obdulia Sanz Navarro 28 Dionisia Alonso Casado 29 Obdulia Sanz Navarro 21 Tomasa Ramiro Martínez 22 Angela Serrano Escalada 23 Felipa Bruna Sanz 24 M.ª Pérez Hernando 25 María Sánchez Chicharro 26 Cecilia Yubero Morales 27 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	38 40 30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	78 82 90 65 75 82 70 70 60 80 60	161 157 155 150 148 148 147 145 145 143 141
9 Emilia Sánchez Trujillo 35 10 Fabiana Cecilia S. Pérez. 35 11 Elvira López Pintado 40 12 Clementa Atance López 35 13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 30 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	40 30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	82 90 65 75 82 70 70 60 80 60	157 155 150 148 148 147 145 145 143 141
10 Fabiana Cecilia S. Pérez. 35 11 Elvira López Pintado 40 12 Clementa Atance López. 35 13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 30 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	30 45 38 32 42 40 45 28 42 44	90 65 75 82 70 70 60 80 60	155 150 148 148 147 145 145 143 141
11 Elvira López Pintado 40 12 Ciementa Atance López 35 13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	45 38 32 42 40 45 28 42 44	65 75 82 70 70 60 80 60	148 148 147 145 145 143 141
12 Clementa Atance López 35 13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sanz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	38 32 42 40 45 28 42 44	75 82 70 70 60 80 60	148 147 145 145 143 141
13 Carmen Fraile Bernal 34 14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sanz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	32 42 40 45 28 42 44	82 70 70 60 80 60	147 145 145 143 141
14 Evarista Sobrino Vigil 35 15 Brígida Hernando 35 16 Josefa H. Torrubiano 40 17 Angeles Fernández López 35 18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	42 40 45 28 42 44	70 70 60 80 60	145 145 143 141
15 Brígida Hernando	40 45 28 42 44	70 60 80 60	145 143 141
16 Josefa H. Torrubiano	45 28 42 44	60 80 60	143 141
17 Angeles Feinández López 18 Ascensión Villamayor 19 M.ª Concepción Viñas 20 Justina Esteban Butrón 21 Felisa Naranjo Calero 22 Manuela Fernández Ruiz 23 M.ª Ubeda Vela 24 M.ª Dolores Castejón 25 Pilar Martín Sanz 26 Alejandra Rozas García 27 Eufemia J. Sánchez 29 Obdulia Sanz Navarro 29 Obdulia Sanz Navarro 21 Tomasa Ramiro Martínez 22 Angela Serrano Escalada 23 Felipa Bruna Sanz 25 María Sánchez Chicharro 26 Cecilia Yubero Morales 27 Felisa Cortés López 28 Carmen Sancho Díaz 30 30 38 Carmen Sancho Díaz 31 Tomasa Ramiro Martínez 32 Angela Serrano Escalada 33 Felipa Bruna Sanz 34 M.ª Pérez Hernando 35 María Sánchez Chicharro 36 Cecilia Yubero Morales 36 Carmen Sancho Díaz 37 Felisa Cortés López 30 30 38 Carmen Sancho Díaz	28 42 44	80 60	141
18 Ascensión Villamayor 39 19 M.ª Concepción Viñas 32 20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	42 44	60	
19 M.* Concepción Viñas	44	65	1 / 1
20 Justina Esteban Butrón 30 21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sanz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		141
21 Felisa Naranjo Calero 45 22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela 40 24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sauz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	00	80	140
22 Manuela Fernández Ruiz 35 23 M.ª Ubeda Vela	30-	65	140
23 M.ª Ubeda Vela	32	70	137
24 M.ª Dolores Castejón 35 25 Pilar Martín Sanz 30 26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escelada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	37	60	137
25 Pilar Martín Sanz	40	60	135
26 Alejandra Rozas García 35 27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alonso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	35	70	135
27 Eufemia J. Sánchez 29 28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	24	68	127
28 Dionisia Alouso Casado 34 29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	35	62	126
29 Obdulia Sanz Navarro 23 30 Plácida Herranz 25 31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	15	72	121
30 Plácida Herranz	15	83	121
31 Tomasa Ramiro Martínez 35 32 Angela Serrano Escalada 31 33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	35	60	120
33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.* Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	35	43	113
33 Felipa Bruna Sanz 30 34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	32 50	47	110 50
34 M.ª Pérez Hernando 45 35 María Sánchez Chicharro 39 36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	25	55	110
36 Cecilia Yubero Morales 32 37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	20	45	110
37 Felisa Cortés López 30 38 Carmen Sancho Díaz 30	30 50	40	109 50
38 Carmen Sancho Díaz 30	30	45	107
38 Carmen Sancho Díaz 30	15	00	105
39 Carmen Ponce Ropero 26	10	65	105
	35	43	104
40 Paula Sofia G. Ramos 30	25	45	100
41 Petronila L. Sanz Pérez. 30	28	40	98
42 Narcisa Valle Gil 22	14	60	96 90
43 Emilia Agreda Corral 30	35	25	90
44 M.ª Angeles Rodrigo 40	20	30	89
45 Paulina Justa Castro 9	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN STREET	65	88
46 Benita Giral Jiménez 27	15	30	87
47 Inccencia Aparicio 22	15 31	50	85
48 Aurora Dominguez 30	15 31 15	20	84
49 Inés Lucas Gómez 25	15 31 15 35	35	83
50 Segunda Garbajosa 25	15 31 15 35 24	(3/)	69
51 Andrea Gamo Robledillo 25 52 Concepción C. Zúñiga 16	15 31 15 35	20 28	61

MAESTROS

	NOMBRES	Religión	Ciencias)	Práctico	TOTAL
1	Luis Mazarío Nieto	48	47 50	92	187 5
2	Tomás Herranz Martínez	42 50	46 50	89	178
3	Federico Moreno Pastor.	42	43 50	William March Control	177 5
4	Emiliano S. Calleja	36 50	40	97 90	173 50 171
6	Julian López Dávila Mariano del Olmo G	38 32	43 41	96	169
7	Adolfo J. Lagos Escalona		28 50	100	167 5
8	Benito Iruela Martin	34	36	93	163
9	Angel Ciudad Real P	43	40 50	77	160 5
		38	28 50	93	159 5
2	Cipriano Núñez Parra Julián Benito Cobeta:	40 50 35 50	30 50 35 50	88 8 7	159 158
	Mateo Monge Muñoz	28	30	100	158
4	Victorino Hernández R	41	38 50	77	156 5
5	José M. B. Almazán	33 50	41	82	156 5
6	Isidro Dolado de F	35	31	89	155
5277	Julian Sanchez Vizcaino.	40 50	29	85	154 50
	Juan T. Salanova Orueta	28 50	the state of the s	85 66	151 50 147 50
	Juan Fraile Bernal Baltasar Somolinos	36 50 33	31	83	147
	Primitivo Escolano H	35	29 50	82	146 50
	Pedro G. Chamarro	31	40 50	69	140 5
	José M.ª Toledano Bonilla		28	78	139 50
	Juan Clemente Malo	26	29	83	138
	Julio Elegido Ortega	31 50	39 50	65	136
	Juan Bautista Solaz Ruiz	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	21 50 36	79 70	135 135
78	Eduardo Sanz Navarro Emilio Ramírez Cerezo	29 23	34	78	135
2	Domingo L. de Diego G	28 50	36	69	133 50
	Julio Santamaría	30 50	32 50		133
	Emiliano Martic Correa.	35	27	71	133
	Modesto Manzanero G	89 50	10 PH (1925)	3700 H	132
	Felipe Llorente Nicolás	33 50	THE PERSON NAMED IN	70	130
	Francisco Escudero Gorro	27	29	74 77	130 129 50
17-86	Victorio Sanz García Julián J. Cuadrado	28 50 33	24 26 50	70	129 50
ten:	Felipe Fraile y Fraile	28 50	31		128 50
	Rafael Lechuga Cuenca	28 50	29 50	70	128
	Agustín de las H. Nuño	29	31	.68	128
100	Antonino Ramos Muñoz.	26	26	76	128
	Julian L. García Martinez	38	24 50	65	127 50
000	Pedro Gutiérrez Miguel.	28 50 31 50	35 50 27	68 68	127 126 50
	Elías José Burgos Miguel Manuel Montero Arana	31 50 35 50	27	64	126 50
	Victor Cascajero de Roa.	32 50	32	State of the second	124 50
	P. A. Fernández Romero	25	28	71	124
100	Juan Mora Martin	20	22	82	124
350	Juan A. San José Sánchez	35	26 50	62	123 50
5.40	Francisco Albiac Gómez. Loreto José M.ª Sáiz Ruiz	21 50	21 50 15 50	79 67	122 120 50
	Máximo Sánchez Ch	25 50	37 50	Annual Control of the	120 50
770	Lacio Rodríguez Cortés	23	25	71	119
	Luis Acevedo Sancho	27	29	62	118
Ļ	Carlos Sanz Conde	18	25 50	100000000000000000000000000000000000000	117 50
75%	Juan J. Fuertes Alonso	34	38 50		117 50
	Desiderio D. Yangüela!	30 50	25		116 50 116
	Urbano Mangas Olmos Cesáreo Valdés Aguado	26 50 22 50	30 50 38 50	Control Control Control Control Control	116
	Andrés Ubeda Vela	25 50	88	TO WARRY TO SERVE	113 50
	Ignacio J. Fuentes Diago	28 50	25 50	The second secon	113
-	Ricardo Romera C	26 50	30 50	50 .	107
	Gerardo Caja del Arpa	23 50	30	With the second	106 50
92	Nicasio Barbero Alcalá	26 50	Control of the second s	50	105 104
752	Simón Romanillos Blanco	22 1 16 50	29 17	53 70	103 50
18.	Justo Morterero Felipe José A. Núñez Blas	20	17	66	103 50
	Luis López Martínez	PROPERTY OF	16 50	70	101 50
	Antonio B. Pozuelo	25	14	55	94
)	Víctor Delgado O	20	24 50	48	92 50
)	Alejandro Guerrero A	20	24 50	45	89 50
- 4	Manuel López Ramiro	16	20 50	53	89 50 85
	Mariano Aparicio Lozano!	14-	19 1	52	OU

- YO MISMO -

«Yo mismo» soy pastor de mis pasiones, director de mi psiquis codiciosa, freno de una materia que rebosa, por doquier vilantez e imperfecciones.

Sin el «Yo» de las cautas reflexiones, sería mi existencia luctuosa, desbordada, falaz y licenciosa. ¡Pero mando «Yo mismo» en mis acciones!

Y el bien vence al final de la contienda al mal innato, tendencioso y firme, siguiendo con ahinco por la senda

que marque la verdad y el «Yo» confirme; ¡que virtud y verdad viven cautivas dentro de las acciones volitivas!

S. GONZÁLEZ ESCALONA.

SECCION



OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Greeta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Albacete. Alcaraz; unitaria; 2.627. Gerona. Monelle; mixta; 348. Guipúzcoa. Alzo; mixta; 438. Málaga. Ronda; unitaria; 25,800. Alhucemas; unitaria; 217. Alhucemas; unitaria de párvulos; 217. Peñón de Vélez; unitaria; 186. Nota.—Estas Escuelas han estado clar

Nota.—Estas Escuelas han estado clausuradas por falta de local.

(«Gaceta» 12 abril).

Toledo. Sevilleja de la Jara; unitaria; 1.139. Hinojosa de San Vicente; unitaria; 1.183.

(«Gaceta» 13 abril).

Burgos. Revilla Cabriada; mixta; 226.
Villalta, ayunt. de Los Altos; mixta; 84.
Las Machorras o Rícesco como de Regiones.

Las Machorras o Rícseco, ayunt. de Espinosa de los Monteros; mixta; 329.

Orbaneja del Castillo; mixta; 356.

Villamorico; ayunt. de Santovenia; mixta; 64. Aranda de Duero; Sección de graduada, primer distrito; 5.740.

Villamiel de la Sierra; mixta; 232.

Bricia, ayunt. de Alfoz de Bricia; mixta; 154.

(«Gaceta» 14 abril).

León. Villar de Mazarife, ayunt. de Chozas de Abajo; unitaria; 555.

Valdecañada, ayunt. de Ponferrada; mixta; 288. Málaga. Algatocín; unitaria; 1.553. Valle Abdalagis; unitaria; 3.078. Cañete la Real; unitaria; 5.223. Benamargosa; unitaria; 2.847.

(«Gaceta» 16 abril).

MAESTROS

Ciudad Real. Argamasilla de Alba; una Dirección y dos Secciones de graduada; 4.351.

Almagro: unitaria: 8 208

Almagro; unitaria; 8.208. Guadalmer; unitaria; 987. Málaga. Alhucemas; unitaria; 217.

Nota.—Estas Escuelas han estado clausuradas por falta de locales. («Gaceta» 12 abril).

Toledo. Iglesuela; unitaria; 1.277.

Cobisa; unitaria; 293.

Hinojosa de San Vicente; unitaria; 1.183.

Parrilias; unitaria; 1.583.

(«Gaceta» 13 abril).

Burgos. Albacastro, ayunt. de Rebolledo de la Torre; mixta; 88.

Garoña, ayunt, de Valle de Tobalina; mixta; 77. Villaventín, ayunt, de Junta Traslaloma; mixta; 175.

Cubillo de Butión, ayunt. de Pesquera de Ebro; mixta; 205.

Canizas de los Ajos; mixta.

Nota.—En la Gaceta no se indica censo. Moriana, ayunt, de Encio; mixta; 97.

Cubilla, ayunt. de Partido Sierra Tobalina; mixta; 142.

Iglesia Pinta, ayunt. de San Millan de Lara; mixta; 98.

Quintanilla de Sotoscueva, ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta.

Villasur de Herreros; unitaria; 515.

Aylanes de Zamanzas, ayunt. de Valle de Zamanzas; mixta; 117.

Poza de la Sal; unitaria núm. 1; 1.705.

Brizuela, ayunt. de Merindad de Valdepomes; mixta; 135.

Noceda, ayunt. de Gredilla de Sedano; mixta; 100. Porquera del Butrón, ayunt. de Los Altos; mixta; 211.

Pino de Bureba; mixta; 184.

Oquillas; mixta; 262.

Las Rebolledas; mixta; 137.

Tubilleja de Ebro, ayunt. de Los Altos; mixta; 113. Moradillo del Castillo; mixta; 116.

Nota —La Gaceta anuncia esta localidad como ayunt. siéndolo de Sargentes de Lora.

Hermosilla; mixta; 246. Torrepadre; mixta; 475.

Barrio Quintanilla, ayunt. de Los Ausines; mixta; 185.

Hornillayuso, ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta; 123.

Tanabueyes, ayunt. de Tinieblas de la Sierra; mixta; 117.

Villabáscones, ayunt. de Merindad de Sotoscueva; mixta; 92.

Guincio y Montañana, ayunt. de Miranda de Ebro; mixta; 154.

Molina del Portillo, ayunt. de Barcino Montes; mixta; 124.

Barrio de Borcos, ayunt. de Hormazas; mixta; 81. («Gaceta» 14 abril).

León. Tapia de la Rivera, ayunt. de Ríoseco de Tapia; unitaria; 472.

Benuza; mixta; 299.

Villamorisca, ayunt. de La Vega de Almanza; mixta; 153.

Valdorria, ayunt. de Valdepiélago; mixta; 133.

Málaga. Melilla; Sección de graduada, tres grados; 53.577.

Faraján; unitarla; 882.

RECTIFICACIONES

Málaga. La Escuela nazional de Sierra de Yeguas, no es de niñas, sino de niños.

Navarra. Caparroso; unitaria núm. 2, para Maestra; 2.838.

Rectificación al anuncio publicado en la Gaceta de 22 de marzo, que dice: unitaria núm. 1, y debe ser núm 2.

Coruña. En la relación de Escuelas vacantes de esta provincia, corresponde subsanar los errores siguientes:

1.º La Escuela de Codelo es Codeso, la de Orneiroa es Olveiroa, la de Liñiayo es Liñayo, la de Suyo es Sujo y San Pantaleón de Viña es San Pantaleón de Viñas.

2.º El censo de la Escuela de Grela-Lestón, que corresponde a Maestro, es de 698 habitantes.

3.º La Escuela de Villozas es de niños.

4.º El ayunt, de la Escuela de Caranza es Serantes.

("Gaceta" 14 abril).



OPOSICIONES DE MAESTRAS A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

ANUNCIO

A fin de realizar el ejercicio de Labores que determina la Real orden de 20 de Julio de 1928 («Gaceta» del 23), en su párrafo 11, se convoca a todas las
aspirantes de esta provincia para el día 29 de los
corrientes, a las dos de la tarde, en la Escuela Normal
de Maestros (San Juan de Dios, 12), a cuyo fin, irán
provistas de tres metros de tela blanca, la tabla de
medidas y los útiles necesarios para el corte y confección de una prenda designada por sorteo.

En dicho día se indicará a las opositoras lo que necesitan para el siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara 22 Abril de 1929.—La Secretaria, Carmen Santolaria Alique.—Rubricado.—V.º B.º—La Presidenta, Maria de los Remedios de Medrano.—Rubricado.

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-25-4-929.

Sobre la concesión de plazas en unas oposiciones restringidas.—En diciembre de 1926, se dictó una disposición por la cual se concedió a un opositor aprobado sin plaza en las oposiciones restringidas de diez años atrás el derecho a disfrutar de una de dichas plazas, que en la actualidad son de 6.000 pesetas.

Los maestros se alarmaron y acudieron al ministerio, haciendo presente que seguramente aquella resolución era producto de un error.

Así lo reconoció el ministro, y dictó otra en 11 de abril de 1927, derogando la primera que fué dictada por error.

Llevado el asunto al Supremo, este alto Tribunal ha resuelto conforme solicitàba el letrado don
Antonio Balbontin, en nombre de centenares de maestros, que la Real orden de 22 de diciembre por la
que se ascendía a D. Luis Fernández, maestro de
Aranjuez, como dictada por error, debe ser apulada
y que se esté a lo resuelto en la Real orden de 11 de
abril de 1927.

Esta resolución ha llevado al ánimo de muchos cientos de maestros la tranquilidad que un error había turbado, y por el que venían a colocarse en la

tercera categoría del escalafón a quien legalmente no le correspondía.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.—Se convoca a junta general ordinaria que celebrará esta Asociación el día 28 del actual, a las diez en primera convocatoria, y a las once en segunda, en la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80,) para tratar de los asuntos signientes:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión an-

terior.

2.º Situación económica de la Asociación.

3.º Gestiones realizadas por la junta directiva.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Disposición sobre reclamaciones en los cancursos.

—Se ha dispuesto se fije en quince días naturales el plazo para presentación de las reclamaciones contra las propuestas de destinos provisionales por cada uno de los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto vigente del Magisterio nacional.

Corrida de escalas —La «Gaceta» de hoy publica la corrida de escalas para los maestros y maestras del 1.º y 2.º escalafón del Magisterio.

Nombramientos definitivos.—También publica, según teníamos anunciado en el número anterior, los nombramientos definitivos correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Nombramientos por el quinto turno. — Como consecuencia de los nombramientos definitivos de Octubre y Noviembre, en esta semana quedarán propuestas todas las opositoras que estaban en expectación de destino, y quedarán nombradas hasta el número 1.199, que es la última opositora aprobada.

Alpedrete de la Sierra

El día 23 del actual, tuvo lugar en esta villa la celebración de una misa aplicada en sufragio del alma de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), a la que asistieron las Autoridades y vecindario, previamente invitados por la digna maestra de esta escuela doña Esperanza Redondo.

Seguidamente se organizó la manifestación de duelo, que fué despedida en la plaza de María Cristina.

El señor Cura de esta parroquia don Francisco Navas, pronunció una plática, en la que hizo recordar las virtudes de nuestra llorada Reina.

Acto seguido, la ya expresada señora Maestra, con la elocuencia que la es peculiar, dió una lección a los niños de la escuela y público en general, sobre la actuación patriótica de la Reina Madre, celo, acierto y virtudes, haciendo resaltar sus cualidades de educadora y su amor a los desvalidos, relacionada con la Historia de España.—R. F.

HOTTCIAS

Las mil plazas.—Circula la noticia de que, al crear las 1.000 plazas en el escalafón del Magisterio, se distribuirán entre las categorías superiores para dar así un avance de mejoras.

Se dice que las 1.000 plazas se repartirán 400 a la categoría de 3.000 pesetas y las 600 restantes entre las cinco primeras categorías.

Permutas.—En el Estatuto que se está elabo-

rando, parece que se va a quitar la restricción de servicios y la de que no puedan permutar más que Maestros de la misma categoría, en el sentido de que se puedan verificar aquellas, siempre que no haya una diferencia mayor de dos categorías.

Confirmación.—En la «Gaceta» del 18 se publica la Real order de confirmación de nombramientos para vacantes de Septiembre último, resueltas las reclamaciones presentadas a los mismos.

Se confirma el nombramiento de D^a Pilar Villora, maestra de Anguita, para la Escuela de Yecla (Murcia); se desestima la reclamación de D.^a Crisanta Molina a la Escuela de Villar del Pozo (Ciudad Real); se anula la propuesta de la Escuela de Oter a D.^a Jeausa Gil, por haber sido anunciada indebidamente por la Sección administrativa.

Escalafones.—El Director general de Primera enseñanza, en la sesión de apertura de las sesiones de la Nacional, trató muy documentadamente de la unificación de los dos escalafones del Magisterio; señaló las ventajas que supondría el conservar ambos escalafones estableciendo las categorías de 4.000 y 5 000 pesetas en el segundo, con lo que se conseguiría que los Maestros de este escalafón, que llegasen a disfrutar de esas categorías, pudieran tener una jubilación más decorosa.

Señaló también el hecho de que si todos los maestros del segundo escalafón pasaran al primero, se dificultaría enormemente el ascenso de los maestros de la última categoría.

El problema del escalafón es un problema de dinero y mientras no se destine el que se necesita, para que el Magisterio pueda vivir decorosamente, ya sean uno o dos escalafones, no habrá un arreglo convenierte.

Créditos.—Se destina un crédito de 40.000 pesetas con destino a gastos de material y mobililario pedagógico de las clases, laboratorios y talleres para trabajos manuales, cuya aplicación se hará a propuesta del Instituto del material científico, y 60.000 pesetas para «Servicios de educación y cultura», que se distribuirán a propuesta de la Sección de Enseñanza del Magisterio.

Ambas concesiones han de hacerse precisamente por Real orden.

No hay peer cuña.—Un maestro, que a la vez es Alcalde, denunció a su compañera de la localidad, la cual fué sometida a expediente gubernativo, cuya resolución dice: «Esta Dirección general ha resuelto sobresser este expediente con toda clase de pronunciamientos favorables para la mencionada maestra, y que, por la Inspección, se amoneste al Alcalde como presidente de la Junta local de Primera enseñanza, y a la vez Maestro, por su censurable conducta en este caso.»

Se dice...—Por fuente blen informada sabemos que se ha modificado el criterio que venía rigiendo para la distribución, en las diversas categorías del escalatón, en las plazas que corresponde crear durante el año actual.

La distribución será: 30 plazas, 15 de cada sexo en la primera categoría y otras tantas en la segunda; 60 plazas, 30 de cada sexo, en cada una de las categorías tercera y cuarta; 150, o sea 75 en cada escalatón, para la categoría quinta; 270 plazas, o sea 135

en cada escalafón, para la sexta categoría y 400 plazas, 200 para cada escalafón, en la séptima categoría.

La mitad de estas vacantes se cubrirán por oposición restringida y la otra mitad por corrida de escalas.

Libro. — Acaba de publicarse, delicadamente impreso y bajo una bella y artística cubierta en oro, un libro por demás interesante, en el cual se resume la vida de S. M. la Reina D.² María Cristina.

Esta publicación, debida a la experta pluma de D. María del Amparo Borrás, va ilustrada con numerosos y apropiados grabados; ha sido editada por la casa Dalmán Carles, Pla., S. A., y se vende en todas las librerías al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

Curso de educación física.—La Dirección general de Primera enseñanza ha enviado el siguiente telegrama a los Inspectores jefes de cada provincia:

«Sírvase proponer a esta Dirección general, antes de ocho días, un Maestro de Escuela nacional que desee asistir curso de educación física en Toledo, en mayo y junio, que no exceda de treinta y dos años, buena salud y constitución orgánica, con afición a las prácticas, dando preferencia primero a los comprendidos en la Orden de 23 de julio de 1927 (Gaceta del 31), o desempeñen el cargo en Escuela graduada.»

En su virtud, los Maestros a quienes comprendan los extremos que se indican, podrán comunicarlo a la Inspección a los efectos que interesan.

«Macaco».—Si queréis conocer a fondo la historia militar y saber cómo ha ido evolucionando el uniforme de la Infantería española, comprad el próximo número de «Macaco» y veréis una página preciosa e instructiva.

Además pasaréis un rato muy divertido con las cosas que le suceden a «Macaco» y Macaquete, el capitán Corbeta, el pato Timoteo y demás personajes de las historietas del periódico de los niños, que tanto hacen reir a sus lectorcitos.

¡Qué número el próximo de «Macaco»! De lo mejorcito que se ha publicado. ¡Palabra!

Maestros interinos. — Ultimamente han sido nombrados por el señor jese de la Sección administrativa de primera enseñanza: de Ríosalido, D.ª María del Milagro Valentín; de Torrecuadradilla, D. Pedro S. Utrilla Recuero; de Pastrana, D. Felipe Fraile Fraile; de Guadalajara, D. Juan Fraile; de Loranca D. Primitivo Escolano; de Valdenuño Fernández, D.ª Antonia Chicharro; de Maranchón, D.ª Consuelo Mínguez; de Pardos, don Gerardo Caja del Arpa; de Zaorejas, D. Angel Muerzo; de Albares, D. Julio S. Elegido Ortega; de Cantalojas, D.ª Victoriana Zurita; de Santiuste, D.ª Eladia Sanz Aldea; de Cubillas, D.ª Basilisa Magro; de Aleccer, D. Otilio Ruiz; de Mazarete, D.ª María Munilla; de Zorita de los Canes, D. Aurelio Llorens, y de Cogóllor, D. Carlos Sanz Conde.

Recibos.—Los correspondientes al primer trimestre del año actual, de suscripción de este periódico, se han remitido ya a los Pagadores respectivos, de quienes pueden recogerlos nuestros suscriptores.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha. - Guadalajara

Armas de fuego - Ferretería Cementos - Tuberías Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCISUR DE CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85-Y 97.—GUADALAJARA

- Téléfone 101

= A PLAZOS Y CONTADO Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Javenta; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ykon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases; Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discoe la Voz de su Amo, Aparatos de Radío, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Tomás Camarillo.- - Fernando Pala7nca,

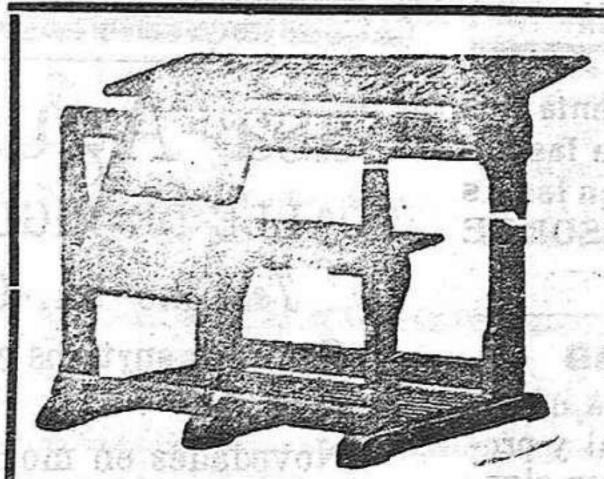
Tarjetas

para solicitar Escuclas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. -- Maestras rosa. -- Direcciones de gradua das, esules.

Tarjet	0'10		
		as	
35	D		
50			
100	D		3'00
A 10.25 A 10.25 A 10.25 A 10.25		and the second second	To add to the

De venta en la Libreria del Sicesor de Antero Concha, 2 -Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija Medele eficial del Meseo Pedagégiae Racional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR Calle de Castilla, 29.— SECOLAR

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-DO ESTACION DE DESTINO

LAMINA CUARENTA DE LE CONTRACTOR DE LA MINA CUARENTA DEL CONTRACTOR DE LA MINA CUARENTA DE LA MINA COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DEL CONTRACTOR DE LA MINA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DE LA MINA COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DE L

· executiv olsosano h

Paso milagroso por el rio Jordán.

Mesel in a many distant reneing 200 Palléngs om Narración histórica.—En una ocasión, en que llegó a faltar el agua, cuando ya estaban próximos a la tierra de Canaam, volvieron los israelitas a reanudar sus murmuraciones. Entonces Moisés, habiendo tocado dos veces en una piedra, con la punta de su vara, sin lograr que de ella saliera el agua deseada, se vió asaltado por la desconfianza en la protección divina, temiendo que el Señor, ofendido por tan repetidas murmuraciones, se negara a continuar socorriéndolos. Dios castigó esta poca fé de Moisés, privandole de entrar en la tierra de Canaam y mandó elegir por sucesor a Josué, ya que no podía quedar el pueblo hebreo sin jefe. Por eso, Y al comprender Moisés que le quedaba poco tiempo de existencia, secundando las órdenes di-Vinas, ungió por sucesor a Josué, hombre lleno de virtudes a quien todo el pueblo acató.

A poco de gobernar Josué a los israelitas, le ordenó el Señor que entrara en la tierra de Canaam. Al efecto, se aproxima al río Jordán, que tenía cerrada la entrada; fija el tercer día

GREGORIO VICTORES

197

ber las cosas venideras, pero que en realidad, eran unos agoreros o hechiceros.

-M. ¿Qué mandamiento prohibe creer en agüeros y usar de hechicerías?

-D. El primer mandamiento de la Ley de Dios.

—M. ¿Por qué el Señor evitó que Balaam llevara a cabo el malvado intento de maldecir al pueblo hebreo?

—D. Porque es Omnipotente, y el poder de los hombres y el del espíritu maligno, son insuficientes para contrarrestar el poder divino.

-M. ¿Qué cosa es maldecir?

—D. Es pedir uno para sí o para otro, algún mal, como diciendo: «ahí te caigas muerto».

-M. ¿Qué precepto quebranta el maldiciente?

-D. El quinto precepto del Decálogo.

-M. ¿Cómo manifestó el Señor su Omnipotencia en este trance?

—D. Haciendo que un ángel de sumo resplandor, impidiese que Balaam llevara a efecto su malvado intento, y queriendo que la burra, en la que éste iba montado, articulara palabras como si fuese una persona.

-M. ¿Produjeron efecto estas dos maravillas?

-D. Ocasionaron por el momento, el arrepen-



Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Es cuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.-Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 图 AI MACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, Lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar. Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lamparas eléctricas cosram», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aletorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Jusecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15. Almacon: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y leutes. Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

198

ENSENANZA DE LA RELIGIÓN

timiento de Balaam y la promesa de que este no haría daño al pueblo hebreo.

-M. ¿Qué otro efecto produjo en Balaam el arrepentimiento y dolor de sus pecados?

-D. Se sintió poseído de la divina gracia, llenándole el Señor de sus dones, para que fuese a anunciar la futura grandeza del pueblo hebreo.

-M. ¿Qué nos representa el censurable proceder que siguió Balaam después, cuando regresó a Moab y aconsejó al rey otros medios de perder al pueblo hebrec?

-D. El proceder de muchos cristianos, los cuales, temiendo más las burlas y asechanzas de los hombres que la justicia de Dios, el qué dirán les decide a ofender al Señor y a faltar a sus deberes religiosos. a 12. [1] 14.

- Ottom of the season of the first the seasons. It

Reflexiones morales.—Nunca imiteis, apreciables niños, la conducta observada por Balaam, el cual, después de hallarse arrepentido de sus culpas y de haberse puesto en amistad con el Señor, por no arrostrar las burlas y el desprecio de un rey, que al fin y al cabo por ser rey no dejaría de ser hombre (y bien malvado por cierto), prefirió enemistarse otra vez con Dios.

GREGORIO VÍCTORES

199

Frecuentemente oireis a algunos hombres en el decurso de vuestra vida, que la juventud es el tiempo de los placeres; que es preciso vivir como aquéllos con quienes trateis, y otras lindezas a este modo; pero no hagais caso de tales consejos, que os los dan acaso, porque vuestra conducta condena sus desórdenes. Y aunque quizá algunos jóvenes licenciosos os traten con el mayor desprecio, vosotros quedareis sobradamente recompensados con el testimonio satisfactorio de vuestra conciencia y con la estimación de los buenos. -00 files and a committee of the particular particular

-0% ARDADOON ELSTERD DE LORGE DESIGNATIONS PROPERTIES

Confidence, by as each open applied to block and the day

y mialand so density of go matter of allegate the

of any or details a nament me thate obtains

ore will also win term I make out the professional

about when the color of a color of materials

- In read that it is the reading the angeline of the committee

CHALL CARREST AREA TO BE TO BE THE STATE OF STATE STATES

t. at any allocations the ways in onstitue

. Galerie als la serie de la companie la companie de

with Tawlet to a laborated at aberras alger gold

The transfer of the second of